

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STARMOTORS
SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de AGOSTO del año 2018, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. De los Granados E14-70 y José Queri, se instala la Junta General de Accionistas de la compañía STARMOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA con la presencia del Sr. Mateo Andrade en representación del Dr. José Luis Bruzzzone Apoderado de la Compañía WILSHIRE SYSTEMS LLC, según carta de poder presentada, compañías que es propietaria de 44.119 acciones ordinarias nominativas de 100 dólares de los Estados Unidos de América quien representa el 99,99% del total de acciones, y con la presencia del Sr. Pedro José Arteta propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$100 dólares de Estados Unidos América, quien representa el 0,01%.

Preside la Junta Sr. Mateo Andrade a quien se designa Presidente ad-hoc de la Junta; y actúa como Secretario Ad-hoc, el Sr. Francisco Cueva, Gerente General.

El presidente de la junta pide que por Secretaría se verifique el quórum de Ley informándose que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía por lo que existe el quórum estatutario legal para la celebración de la presente Junta, la misma que, por tener el carácter de universal, deben los accionistas previamente proceder a la aprobación del orden del día, conforme lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

A continuación, el secretario pasa a dar lectura a la Convocatoria y orden del día:

- *Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por los ejercicios económicos de los años 2016 y 2017.*
- *Conocer y resolver sobre los informes del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2016 y 2017.*
- *Ratificación de la contratación de la firma de auditoría externa Prelaudit Compliance Cia. Ltda para la elaboración del informe del ejercicio económico 2016*
- *Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría externa de la compañía por el ejercicio económico 2016*
- *Ratificación de la contratación de la firma de auditoría externa Bestpoint Cia. Ltda para la elaboración del informe del ejercicio económico 2017*
- *Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría externa de la compañía por el ejercicio económico 2017*
- *Conocer y resolver sobre los balances generales y los estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos de los años 2016 y 2017*
- *Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.*
- *Conocer y resolver sobre informe de Oficial de Cumplimiento – Informe UAF de los años 2016 y 2017*
- *Aprobar el manual de prevención y las políticas de prevención de lavado de dinero*
- *Designar oficial de cumplimiento principal y suplente*
- *Designación de Comisarios principal y suplente*
- *Designación de Auditor Externo*

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, ante lo cual por Presidencia se dispone se pasen a tratar los puntos:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2016 y 2017.

El Señor Gerente General Sr. Francisco Cueva, procede a dar lectura a sus informes de gestión de los años 2016 y 2017. Puesto a consideración de la junta, se delibera sobre el mismo y se procede a tomar votación, siendo aprobado por unanimidad.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DEL AÑO 2016 Y 2017.

Se procede a dar lectura del informe que ha sido reportado por el Comisario de la Compañías, Sr. Diego Calle, referente al ejercicio económico 2016 y 2017. Puesto a consideración de la junta que delibera sobre el mismo, se procede con la votación dando como resultado su aprobación por unanimidad.

3.- RATIFICACION DE LA CONTRATACION DE LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PRELAUDIT COMPLIANCE CIA. LTDA PARA LA ELACIONACION DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El Gerente General informa en Junta General de Accionistas celebrada en el mes de septiembre del 2016, se encargó de la selección a ANDICOAUDI para que se encargue la contratación de la empresa auditora, la junta ratifica la selección de PRELAUDIT COMPLIANCE CIA. LTDA como empresa auditora para presentación del Informe por el ejercicio económico 2016.

4.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se procede con la lectura del informe de auditoría externa que ha sido reportados por la firma de auditores independientes contratados. Se pone en consideración de la junta de accionistas, para luego del análisis y votación correspondiente se procede bajo las observaciones de los señores accionistas a la aprobación del mismo.

5.- RATIFICACION DE LA CONTRATACION DE LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA BESTPOINT CIA. LTDA PARA LA ELACIONACION DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El Gerente General informa que para el ejercicio económico 2017 en concordancia con las directrices de la última junta celebrada en septiembre del 2016, se procedió bajo el mismo lineamiento con el encargo a ANDICOAUDI para su selección, recayendo el encargo en este año en la empresa BESTPOINT CIA. LTDA.

La junta ratifica la selección de BESTPOINT CIA. LTDA como empresa auditora para presentación del Informe por el ejercicio económico 2017.

6.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.



Se procede con la lectura del informe de auditoría externa que ha sido reportados por la firma de auditores independientes contratados. Se pone en consideración de la junta de accionistas, para luego del análisis y votación correspondiente se procede bajo las observaciones de los señores accionistas a la aprobación del mismo.

7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2016 Y 2017.

El Gerente General de la compañía, pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 y 2017, con las explicaciones pertinentes, se procede con el análisis y deliberación sobre los mismos. Luego de observaciones de los accionistas presentes se da por aprobado los estados financieros 2016 y 2017.

8.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS

No habiendo utilidades en el ejercicio económico analizado se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

9.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO – INFORME UAF DE LOS AÑOS 2016 Y 2017

El Sr David Rovere en su calidad de Oficial da a conocer el informe de gestión y cumplimiento de los procedimientos aplicables en el 2016 y 2017, los cuales son aprobados.

10.- APROBAR EL MANUAL DE PREVENCIÓN Y LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO

Por unanimidad los accionistas presentes, autorizan al Gerente General la aprobación del manual de prevención, así como verificar y aprobar que los manuales y políticas y procedimientos que la empresa aplique sean en base a las disposiciones legales vigentes.

11.- DESIGNACIÓN DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

La Gerencia General pone a consideración de la Junta el nombramiento de Sr. David Rovere para que se lo ratifique como Oficial de Cumplimiento, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Como Oficial de Cumplimiento Suplente se propone el nombre de la Sra. Silvana Román, el cual es aprobado para que en ausencia del principal realice las actividades inherentes a este cargo.

12.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO

Por Gerencia General se propone al Sr Diego Calle como comisario principal y Sr Noé Ochoa como comisario suplente. Se procede a tomar votación, obteniéndose la aprobación por unanimidad de los accionistas presentes el nombramiento de las personas indicadas como comisarios principal y suplente.

13.- DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO

Continuando con el orden del día, por gerencia se sugiere que la contratación de auditor externo sea seleccionada por la empresa ANDICOAUDI, para que recepte proformas de firmas auditoras y sugiera la que mas convenga a los intereses de la compañía. Se aprueba por unanimidad lo

planteado, autorizando la Junta a la administración para que proceda a la contratación de la firma que sea recomendada.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se aprueba por unanimidad en todas sus partes por los accionistas presentes, firmando para constancia el Presidente y el infrascrito Secretario que certifican.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las 12H00.



Sr. Mateo Andrade
Presidente ad-hoc



Sr. Francisco Cueva
Secretario Ad-hoc